

# EL HERÁCLITO ESPAÑOL, Y DEMÓCRITO GALLEGO:

DEL MARTES 12 DE SETIEMBRE DE 1820.

CRÍTICAS REFLEXIONES Y OPORTUNO COMENTO, Ó sean notas, escolios, y corolario à las representaciones de los dignos Generales del primer ejército, insertas en mi anterior número.

No quiero aquí legulýos,  
que entro plumas y tinteros,  
aun Cristo vino á morir.

Repetidas veces tengo dicho en el discurso de este periódico, que no hay razón alguna tan palmaria, que no tenga otra contrario igual, y donde mas se ve esto, es en los juicios humanos cuya mayor parte de fallos suelen echarse á Dios y á ventura, como es preciso suceda, aunque los jueces sean los mejores del mundo, ya por variar las acciones de los hombres en millares de circunstancias, é ya porque entrando tantos á la formación de un proceso; des sucede lo que á los químicos, cuando por los diferentes resultados de un simple, no pueden averiguar el fijo principio de él. Esto es lo que ordinariamente se vé por lo común en todas partes, à que se añade que las sublimes y grandes almas que aspiran y son capaces de arribar al heroísmo; excepuan la regla, y por inconcusa y justamente aplaudida práctica del mundo; suelen prescindir de precarios principios à que no se contemplan sujetas, despreciando lo bueno por obrar lo mejor. He aquí en bosquejo resumidos los principios con que todo cordato debe leer las notables representaciones de los dignos generales los señores D. Rafael del Riego, D. Miguel Lopez de de Bñoz, y D. Felipe de Arco Agüero, dirigidas a S. M. y à las Cortes. El que simplemente las lea, no puede menos de acriminarlas, apesar del heroico lenguaje y convincentisimas razones en que estan concebidas, porque al subdito nunca le es lícito juzgar del superior, y en la milicia el no obedecer cie-

gamente en asuntos del servicio; es un círmen de pena Capital. El que así las lea, repito, lejos de acertar en su juicio; le sucede lo que á los malos lógicos que de principios ciertos, sacan falsas consecuencias. Todo el que en materia de actos humanos, no atiende mas á las circunstancias, que á los axiomas por que ha de juzgarlos; precisamente errará, porque, por exemplo: es de derecho y parece muy conforme á razon y justicia que todo el que mate, muera: y si el embutido de este justísimo principio, no distingue la circunstancia de si la muerte fue en defensa, casual ó intentada, con pleno conocimiento y ánimo deliberado, ó mera desgracia &c. &c. cometerá mas erratas que una imprenta, y el será mas homicida, que el que manda ahorcar por serlo en su concepto á beneficio del texto árido y seco. Muy al contrario el hombre prudente y reflexivo, cuya sabiduría é inconcusa experiencia, le enseñan á preferir siempre las circunstancias á lo material de los echos, en tanto grado que en lo político no hay accion absolutamente mala ni buena, sino que todas son respetivas y de esto adquieren su bondad ó malicia, aplauso ó execracion.

Se manda deshacer el ejército de la isla; y sus heróicos campeones suspendiendo la egecucion de la orden que contemplaron y probaron ser de las que la ley manda obedecer, y no cumplir; representaron sus inconvenientes á S. M. y á las Cortes con tan sólidos fundamentos y datos tan bien sentados, como confirmó el efecto. Las Cortes no creo se diesen por agraviadas, que á la inversa, se enternecerian al ver que la Patria que produjo los Bernardos, los Cides, los Gonzalos, los Padillas, los Lanuzas, y no pereció dar en nuestros dias los Porliéres, los Lacis, los Vidales, los Sioforianos, y otros muchos que victimas de la tiranía, y sacrificados al negro é infame despotismo, fueron ilustres precursóres de la libertad; aun se honra con tan dignos y heróicos hijos. Si el error ó la malicia de un mal ministro directa ó indirectamente, con culpa ó sin ella, pretende minar ó disponer á la ruina la sagrada mole del grande edificio; ¿ que mas puede apetecer el Congreso y el gobierno, que su seguridad dó quiera haya Riegos, Baños, y Agueros? ¡ Ojalá todos los mandarines, tubiesen el zelo y entereza de estos grandes hombres.

La representacion á S. M. parece un poco fuerte, pero como la verdad no tiene mas de una cara, y dicha con languidez apenas se percibe; nada mas justo y oportuno que decirla claramente y de modo que se oiga. En nada se faltó al debido respeto de S. M., que como hombre muy bien puede ser sorprendido y aun engañado, como efectivamente lo fué en su re-

greso á España. De consiguiente, que hablasen con desahogo de quien mal sentían; lejos de ser crimen, es una virtud por la franqueza de carácter. Las notabilísimas palabras *ningun temor aqueja nuestros pechos mas que el ver nuestra Pátria sumida en un caos de confusiones por la impericia, sino ya maldad de un secretario, que poniendonos en el resbaladero, compromete la seguridad de estado, exponiéndonos á pasar por discursos, y arrancando de V. M. providencias contrarias á su bien estar, y á la pública quietud;* son muy dignas de rumiarse y que todo español las grave en lo íntimo de su corazón. Ello fué que el secretario por quien se digeron, en vez de pedir ser juzgado como el honor exige; al momento se zafó de su encargo, lo que tiene poco que discurrir... y la apodada temeridad e insubordinacion desapareció como debieran de una vez, cuantos la acriminaban. Parte en posta á la Corte el inmortal Riego, besa la mano á S. M., y le acredita su sumision, fidelidad, y respeto igualmente que la de sus dignos compañeros y ejército, con el heroísmo que le es propio. ¿Que tal? ¿Donde está la menor sombra de delito? ¿Puede serlo acaso desengañar á S. M.? Dígalo el mas rudo, para confusion de pícaros y malvados. ¡O leyes! y ¡O humanos juicios! Lo que en las actuales circunstancias immortaliza á estos grandes españoles; en otras los perdía, siendo el caso idéntico y la intencion una misma. En todo y por todo corre esto pareja con lo de Hernán Cortés: jueces y letrados, le hubieran conducido al patíbulo con muy claras y terminantes leyes, si le hubiesen á las manos desde su primera resistencia, y la España perdería los grandes servicios de uno de sus mas ilustres y útiles varones. Lo mismo deve decirse por los héroes de la isla. Ellos jicían y con razon, haber dado á los españoles Pátria, autoridad á las Cortes; y al Rey grandeza y poder. ¿Que alma pues ratera y vil se atreberá á criticar el justo desahogo de tales héroes? ¿Que miserable y destornillada cabeza, querrá hacerse ridícula, con capítulos de ordenanza y telarañas de leyes, desentendiédo circunstancias y los teges que asoman y aún están por vencer? Por Dios, que todo el mundo es país, y la gente es bien regular no descuide en hacer de las suyas. . . . . Esparrámense bien las tropas con estos octavianos preliminares, que el tiempo desengañará á muchos y deve ser colgado todo el que ategue el maldito *penesque* y el *quien lo digera*. ¡O heroicos gefes de la isla, en todo grandes; pues que al valor y pericia militar que tanto os ha distinguido; juntaís una sábia, docia, juiciosa y segurísima política! Vosotros seréis siempre el honor de las armas, la columna del patriotismo, y el modelo de todo buen español. Contad siempre seguros con la bien merecida o

pinion que gozais en el congreso: la ilustracion de S. M. en conocer vuestro mérito y la gratitud de la nacion que tanto os deve.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### INGLATERRA.

Londres 18 de Agosto. El desastrado pleyto de marras parece sigue con todos los visos de *iporqués* y *otrosis*, que ciertamente es pupa, ya por la odiosa calidad de la cuestion é ya por los altos personajes sobre que recae. Dos magestades que en lo humano son las mayores dignidades de la tierra disputando de *vita et moribus*, lo mismo que pudieran dos casados á un golpe de vista y por acaso: ella de rechupetón, y estuche de gracias; y el, caballero de tierra á dentro con casaca de regidor, chupa bordada, rico calzon de terciopelo, ebilla de oro al pescuezo del pié y sombrero apuntado á lo natural, haciendo el amor á la niña; no lo tengo por cordura ni le hallo pies ni cabeza. Comoquiera, y apesar de cuanto se medió para la justa avenencia de SS. MM, nada se ha conseguido y habrá vergonzosas pruebas y alegaciones de parte á parte. La Reyna goza opinion en inglaterra pues tiene el aura popular á su favor, y no comoquiera, sino que se puede temer conmocion en caso de que salga mal. Segun dice el número 18 del Liberal Guipuzcoano, con referencia á papeles ingleses, las mugeres casadas de Londres dirigieron á la Reyna una representacion subscriita de mas de 150 firmas: y de Bath se le dirigieron otras dos, una firmada de unos 40 hombres, y otra de igual número de mugeres. Y luego trahe en el proceso de ella lo siguiente.

### PROCESO DE LA REYNA.

El gobierno receloso de que pudiese haber alguna conmocion popular en el dia 17 en que debia discutirse en la Cámara de los pares el consavido *bill* contra la Reyna, tomó varias disposiciones para evitar todo desórden ocasionado por la influencia de los espectadores. Se colocaron fuertes barreras en muchas calles para contener el tropel, y facilitar la comunicacion entre el palacio y la Cámara de los Lores: estas barreras estaban guardadas por tropas destinadas á proteger y hacer egecutar las órdenes circuladas. Los magistrados encargados de la policia se distribuyeron en los puntos mas convenientes para prevenir toda confusion y reprimir cualquier desórden. De nueve á nueve

y media de la mañana empezaron á llegar los consejeros de la Reyna, muchos Diputados de la Cámara de los condes, los jueces del Reyno y los miembros de la Cámara de los Pares. El Pueblo obligó á todos los cocheros y lacayos a que se quitasen los sombreros y á gritar *viva la Reyna*. Los Pares ministeriales fueron silvados. Pasaron el lord Holland y el lord Lauderdale sin que el pueblo se metiese con ellos; pero el lord duque de Wellington fue bucheado completamente: este recibimiento de parte del pueblo desconcertó á este ilustre general; pero vuelto bien pronto en sí, detuvo su caballo y lanzó una terrible mirada sobre el pueblo, en que brillaba toda la fiereza británica unida al orgullo personal de un hombre cubierto de honores y gloria por sus mismos compatriotas por espacio de ocho años. Se asegura en los papeles ministeriales que esta mirada petrificó á sus bucheadores, y que el noble lord satisfecho de este nuevo triunfo, continuó su camino. El Duque de York que se presentó en seguida sin ningún acompañamiento, fué saludado con aclamacion general. Los embajadores estrangeros pasaron tambien para el parlamento unos despues de otros.

La casa de la Reyna se hallaba en aquel momento rodeada de mas de diez mil almas de ambos sexos y de todas edades. A las 10 en punto salió de ella, vestida de luto riguroso, acompañada del A'lderman Wood, de lady Hamilton y de dos pages. S. M. en medio de las mas vivas aclamaciones de todos los espectadores, subió á la suntuosa carroza de ceremonia, mandada trabajar con el objeto de ir en ella todos los dias en pompa al parlamento: esta carroza tirada por seis magnificos caballos, conducida por un cochero y un postillon, y llevando á la zaga lacayos con librea de la casa Real, se dirigió al parlamento seguida de un inmenso gentío. Los hombres tiraban al aire sus sombreros, y las señoras colocadas en las ventanas tremolaban pañuelos y cintas blancas. Se repetian las voces de *viva la Reyna: la Reyna ó la muerte: la defenderemos hasta la ultima gota de nuestra sangre*. A los primeros gritos de *viva la Reyna*. S. M. respondió: „ ¡ Ojalá vivais largo tiempo, amigos míos! este triunfo tanto será vuestro como mio. „ El acompañamiento se detubo un instante delante del palacio del Rey, donde se redoblaron las aclamaciones. El pueblo estaba impaciente por ver qual sería la conducta de los soldados que estaban de servicio en dicho palacio. Quando se les vio presentar las armas á la Reyna, por órdenes recibidas para ello de sus gefes, el entusiasmo general llegó á su colmo: los hombres se apresuraron á estrechar las manos de estos militares, y muchas mujeres los abrazaron.

No pueñen expresarse bien la acogida y aclamaciones que S. M. recibió de los espectadores á la llegada de la carroza delante del palacio del parlamento por la puerta de entrada que la habia sido reservada. El regimiento de guardias que se hallaba de servicio presentó las armas á la voz de su gefe, é hizo el saludo Real. La Reyna fué recibida por los oficiales de la cámara de los pares: á las diez y media entró en el salon: todos los pares se levantaron para recibirla. S. M. los saludó, y despues de huberse sentado en el rico sillón que le estaba destinado, dirigió sus miradas á todo el concurso con un aire desembarazado y con la mayor serenidad. Continuó la lista ó llamamiento nominal de pares, interrumpido por la llegada de S. M. El lord chanciller leyó una carta del Duque de Sussex en que S. A. se excusaba de su falta de asistencia al parlamento, alegando motivos de delicadeza. El Duque de York se levantó en seguida, y dijo que los lazos de parentesco que le ligaban al Rey su hermano, iguales en un todo á los de S. A. el Duque de Sussex, no creia le podian impedir el cumplimiento de su deber.

Sigue despues insertando los debates de abogados y fiscales, y en que aquellos tacharon de iníbral y licenciosa la conducta de algunos duques reales cercanos al trono; que esto es lo que se saca de tales pleitos.

#### FRANCIA.

El núm. 63 de la gaceta del gobierno, copia á la letra un trozo del monitor francés, en que vocéa una gran conspiracion en las tropas de París que dice trataban seducir unos malvados, pero la Miscelánea de primero del corriente dice que solo 25 militares estan presos, y que se decía que esta gran conspiracion, era una trama de la policia para aterrar y perseguir á los liberales cubriendo su iniquidad con el sagrado velo de la justicia.

NOTA. ¡Cuanto de esto pasó y pasa en el mundo, y Dios consentiente para mérito del sufrimiento, y mayor castigo de los intrigantes, que no pocas veces perecen desastrosamente con los mismos medios por donde pensaban triunfar! Repito lo ya tantas veces dicho, que la Francia no me huele, y disculpa como quiera Mr. Pasquier, que el día menos pensado se la haute pegar de puño. Obrar bien que Dios es Dios y no hay que fiar de humanos ardidés para arruinar á nadie, que á buelta de demitos todos tambien se le haber grandes liotes. El tiempo dirá, é yo pronostico el relabio de maese Pedro.

La heroica resolucion de este illustre reyno, se deve como en españa, á sus dignos militares que susceptibles á los males de su patria, y no pudiendo ver sin posible indiferencia la ruina de sus conciudadanos, levantaron el generoso grito que á mas de su distinguido honor los hace acreedores á las mayores consideraciones, y admirablemente plausibles á la posteridad. Los Quirogas, Riegos, Baños, Agueros, Acebedos, y Espinosas de España; y los Britos Cabreyras, Cortes de Castro, Gíles de Figueiredo, Pereyras da Silva, Sousas Pimenteles, Cardosos y Silva de Portugal; setán siempre de grata memoria en ambas Naciones, la admiracion del siglo 19, los modelos de heroismo; y los superiores á quantos malamente encomia la yocinglera y escandalosa fama, porque, esbirros de mal aconsejados principes, nada mas fueron que azote del genero humano, implacables verdugos de sus semejantes, desaforados salteadores de pueblos, provincias, y aun regiones enteras, y execrables tiranos de su patria, que lejos de amparar, constantemente contribuyeron á esclavizarla. ¿Que contraste no harán en la historia estos illustres nombres con los de los individuos del consejo de regencia de Carlos 1.º y los infames vencedores de la batalla de Villalar? ¿Estos dando vida á su patria, y aquellos sacrificandola á su vil y execrable egoismo? El recuerdo de tales bribones es horror de la memoria, escandalo de la especie, y afrenta del suelo que los produjo; asi como el de estos, siempre grato, delicia de las gentes, honra de su patria, honor de las armas, y eterno credito de sus Naciones que son incapaces de pagarles los incomparables beneficios que les deven; pero ¿que digo, ó á donde voy á parar, profanando con el carbon de mi pluma, lo que exige los rasgos, y primores, de las mas bien cortadas? Dupla pues mi afectuosa gratitud, lo macarrónico de la grosera espresion para hablar de tan grandes hombres, y contrayendome á mi periodístico asunto; digo que el número 1.º del diario Nacional de Oporto, trae circunstanciadamente lo que pasó en la gloriosa insurreccion de aquella provincia y fué de esta manera.

La noche del 23 de Agosto se juntaron los dignos gefes de aquella guarnicion con la oficialidad que les pareció á proposito, y bien conferenciada la cosa; resolvieron no dilatarla mas, erigiendose en consejo militar, mientras no se formase una junta provisional de gobierno. A las cinco de la mañana del 24 hicieron formar todas las tropas en la plaza de S. Ovidio y con una salva de 21 cañonazos despertaron el dormido patriotismo del

pueblo que concurrió desalado à la novedad. Luego el Sr. Comendador y heroico coronel D. Sebastian Drago Valente de Brito Cabreira, leyó à las tropas la elegante, viva y enérgica proclama del consejo militar à los soldados, que surtió el debido efecto correspondiente estos y el inmenso pueblo en clamorosas vivas. Su ilustre compañero el Señor Coronel D. Bernardo Correa de Castro y Sepúlveda, ardiendo en patriotismo y animado de su celo; proclamó por separado à la guarnicion con el nervio y elocuencia que pudiera un Bonaparte, ya que se repitieron los vivas, aplausos, y general aceptación. Inmediatamente se hizo preparar un altar de campaña en que celebrò misa el capellan de artillería, y en cuyo religioso acto se tomó solemne juramento à todos, de obediencia al Rey D. Juan VI. y al consejo militar hasta la erección de un gobierno provisional y supremo. En seguida desfiló la tropa à la plaza nueva donde está el palacio del consejo, en el que entraron los gefes y de allí oficiaron à todas las autoridades civiles, eclesiásticas, militares y administrativas para la justa concurrencia, y mandaron fijar sus proclamas en todos los sitios públicos de la Ciudad.

No tardaron en concurrir todos los convocados, y al momento se estendió un memorable auto de Cámara general, por el que se erigió la junta provisional de gobierno, que anunció al público; es indecible la aceptación y aplauso con que de todos fué recibida y aclamada: y esta al momento echó la proclama inserta en el número 40 de este Periódico. Hasta aqui es extracto de dicho diario nacional.

Por carta de este último correo y de sugeto fidedigno que conozco y he visto, se sabe que en Lisboa aun no hubo nada, pero que la cosa es segura respecto el gobierno de aquella capital contesto al exorto, que fuesen à obligarlo por armas, que es lo mismo que tirar à cubrirse, por que de otro modo ya se prevendría, y no lo ha echo, ó si lo hizo, nadie le ha obedecido.

El general Silveira que por política ò capricho, parece que cabriolaba; ya le tenemos refugiado en Verón, pidiendo pasaporte de España para dirigirse à Lisboa segun pliego que pasó para la Coruña la noche del 9. Este dato; y el total desamparo en que se vió Silveira, pasandosele todas sus tropas à la buena causa; no sé que me dà al alma, y por lo mismo suspendo por ahora criticar su porte, que creo nadie deba denigrar hasta ver, por que en este pícaro mundo hay mil modos de tirar pulgas, é yo sospecho que este sea uno.